IV

El tesoro de Lebrija

El suelo hispano ha sido pródigo en tesoros arqueológicos, cuyo origen no fué otro que ocultaciones de la previsión o la codicia de antiguos pobladores, que, por contingencias fortuitas de la vida individual o política, dejaron perdidos e ignorados, hasta que, pasados muchos siglos, el azar los descubre. Gran beneficio ha obtenido con ello la Ciencia; pero es de notar que, salvo cuando lo encontrado son monedas, o siquiera las haya con ello, en cuyos casos ellas marcan fecha al tesoro, en otros, por ser casi siempre gentes campesinas e ignorantes a las que depara la suerte tan inesperados hallazgos, en los que no ven más que materia de lucro, quedan perdidos datos preciosos que por las circunstancias del hecho pudieran ser útiles para el estudio de lo descubierto.

El tesoro de Lebrija lo fué en abril de 1923. El Secretario de aquel Ayuntamiento se incautó inmediatamente de los objetos encontrados, que son seis, grandes y de oro, y dió parte del caso al señor Conde de Aguiar, a la sazón presidente de la Comisión de Monumentos de Sevilla, el cual, con algunos vocales de ella, fué al siguiente día a Lebrija para hacer examen directo de lo hallado y del lugar en que había ocurrido. A esta circunstancia se debe la única referencia del mismo que podemos dar, por haber tenido la amabilidad de transmitírnosla particularmente el mismo señor Conde de Aguiar, en carta de 8 de febrero último, en los tér-

minos siguientes: "En Lebrija hay una iglesia que domina las marismas y está enclavada sobre una vertiente de greda, que es de donde, de tiempo inmemorial, la extraen para las célebres vasijas que allí se fabrican. Con tal propósito y en tal sitio, en el fondo de la excavación, a profundidad de muchos metros, encontraron uno o dos jornaleros y un muchacho los seis objetos de oro, *metidos en un nicho a modo de sepulcro,* sin moneda ni otro objeto. Examinamos detenidamente aquellos contornos y no encontramos cosa que nos diese luz, El hueco en cuestión, que se conservaba como el día en que extrajeron los objetos, estaba sencillamente abierto en la tierra; era rectangular, de poco más longitud que los objetos de 50 centímetros de ancho y 40 de profundidad. Me dijeron que estaba cubierto con ladrillos grandes."

De tan preciosos datos claramente se deduce el hecho de una ocultación rápida y sigilosa, tal vez porque esos objetos hubieran sido sustraídos.

La Comisión de Monumentos de Sevilla dió seguidamente cuenta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del hallazgo y de la incautación por las Autoridades. A causa de haber ocurrido en el subsuelo, que es propiedad del Estado, y seguidos los trámites legales para deducir la debida indemnización al inventor, las seis piezas ingresaron, en junio de 1926, en el Museo Arqueológico Nacional, donde se ven convenientemente expuestas.

* * *

Las seis piezas son iguales y completas (lám. I): vástagos redondos, con pie cónico y por remate una especie de platillo ligeramente convexo; esta parte, lisa; las otras dos, separadas por una arandela circular, están formadas por una serie de anillos menos resaltados en la base que en el vástago y perfectamente regulares. Las

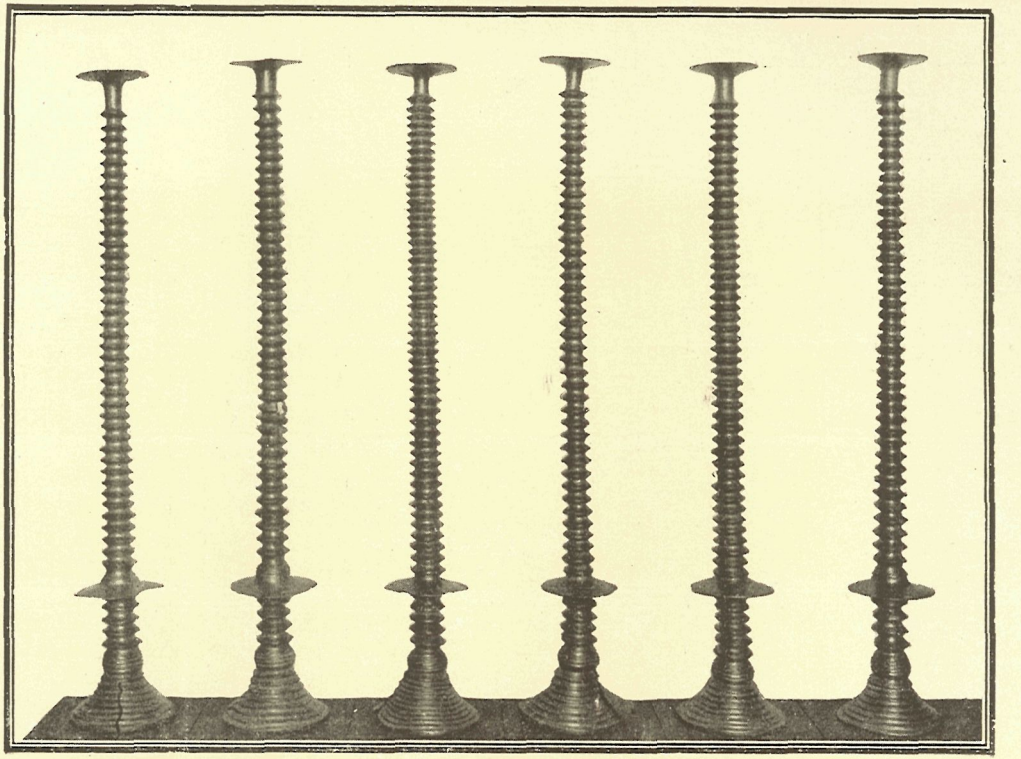

TESORO DE LEBRIJA

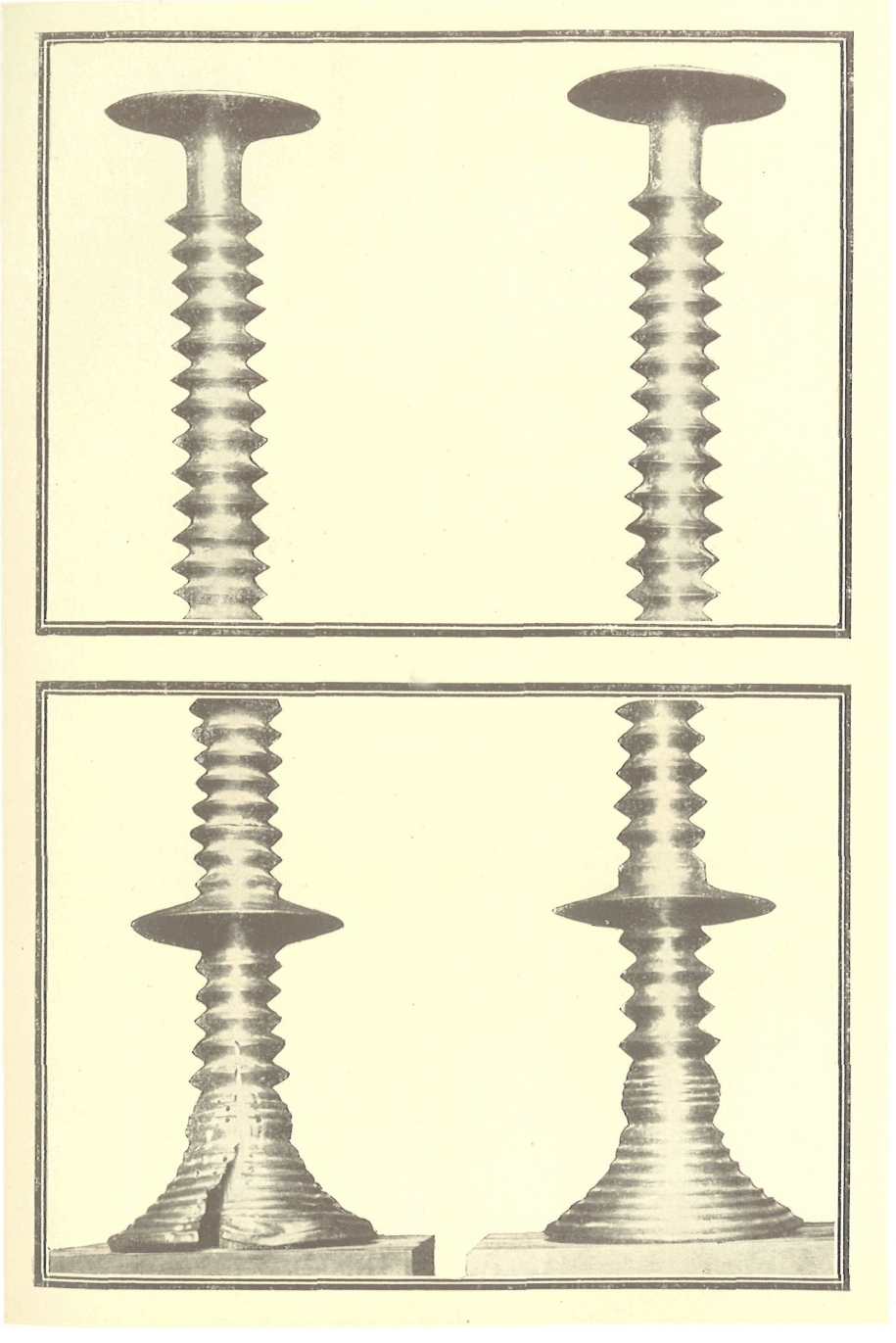

TESORO DE LEBRIJA. (Detalles.)

seis piezas están huecas, y aunque se mantienen por sí mismas rectas y no se cimbrean, han menester por refuerzo un alma metálica. La altura pasa de 70 centímetros, y en alguno llega a 77. El diámetro, por la base, es de 10 a 11 centímetros; el diámetro del platillo, ocho centímetros. El peso oscila entre 1.477 gramos y 1.085, que da uno algo deteriorado, sumando en total las seis piezas de oro 7,661 gramos (1). El oro, casi puro, es de 828 milésimas. Parece que debe tener ligera aleación de cobre.

Dos de las piezas llegaron rotas, lo que permitió ver que se componían de trozos enchufados y que algunos pies abiertos ofrecen a los lados de la incisión agujerillos, alguno de ellos con un clavillo, de oro también, se ñales ambas de una antigua compostura (lám. II).

* * *

Desde que salieron a luz tan raros cuanto preciosos objetos, la impresión que produjeron entre los conocedores fué desconcertante, pues no se recordaba nada parecido. Su clasificación ofrecíase como un caso insólito, en el que toda prudencia era poca. Así lo comprendimos en la Academia de la Historia a la simple vista, por varios de nosotros, de una fotografía de los seis objetos, enviada por la Comisión de Sevilla. Ello requería estudio detenido mediante examen directo de los objetos, que todavía no estaban en Madrid. Pareciendo oportuno conocer opiniones, el director de la Academia, señor Duque de Alba, lo procuró particularmente, como también algunos de los que nos ocupamos de estas cosas, enviando fotografías a significados arqueólogos extranjeros. El resultado de estas consultas ha sido negativo en cuanto a señalar un camino seguro a

(1) La verificación hecha en Sevilla en el Fiel Contraste da un total de 7.799 gramos; pero entonces los objetos tenían tierra en su interior.

la investigación. Todo lo más, la vista de las fotografías ha suscitado el ligero o vago recuerdo de objetos en algún modo parecidos o semejantes.

En tal estado la cuestión, el único trabajo publicado hasta ahora referente al asunto es un opúsculo debido al director del Museo Arqueológico Nacional, don Francisco Alvarez-Ossorio (1), con el solo fin, que expresa modestamente el final, "de que tan interesantes piezas de orfebrería antigua sean conocidas por todos los amantes de estos estudios y podamos clasificarlos debidamente, atentos al parecer de beneméritos arqueólogos". Al efecto da cuenta de los indicados antecedentes, y describe con todo detalle los objetos que reproduce en fotograbados. Además menciona algunas de las indicaciones obtenidas de arqueólogos extranjeros. Mr. Kendrich, del Museo Británico, dice que, consultado Mr. Reginald Smith, encuentra parecido con los *túturli* que corresponden a la Edad del Bronce en Escandinavia, pero de mucho mayor tamaño. Otros, como los profesores Zahu, de Berlín, y Ebert, de Konigsberg, recuerdan los soportes del baldaquino de oro hallados en Maikop (Kuban, Cáucaso), que son del siglo III antes de J. C.

El señor Duque de Alba obtuvo de sus cartas en consulta las siguientes contestaciones: Mr. Mitchell, del Departamento de objetos de metal del Museo Victoria-Alberto de Londres, dice que no es factible poder "aclarar la fecha de los misteriosos candelabros"; Mr. Julian Leonard, que mostró la fotografía a los sabios conservadores de la Sección de Antigüedades Orientales y Clásicas del Louvre, dice que "estos objetos de oro no les han recordado nada de lo ya visto", y añadió después que, sometido el caso a Mr. Pottier, dijo éste que la forma de estos soportes le recordaba la de objetos

(1) F. Alvarez Ossorio: *Tesoro de Lèbrija. Nota acerca de las piezas de oro denominadas candelabros de Lebrija.* Madrid, 1931.

hallados en Susa; pero menos alto y de barro cocido. Para comprobar este extremo me dirigí yo al ilustre Mr. Ed. Pottier, el cual me contestó amablemente, enviándome fotografías de los objetos de Susa, que son de barro ordinario, de forma tubular, ligeramente acampanada, lisos, de los cuales se ha pensado si serían empleados como tubos de canalización de agua o si, fijados en el suelo como amuletos para ahuyentar a los espíritus malignos, según la costumbre oriental al cimentar los palacios reales elamitas. "Pero todo esto —concluye Mr. Pottier— nos aleja mucho de la estructura particular y del destino de los *candeleros* de oro de Lebrija."

Candelabros llamaron, sin más fundamento que su forma, y se han seguido llamando por darles algún nombre a tales objetos, que carecen de boca o pincho en que encajar un cirio. Quién ha supuesto fuesen soportes o remates de algún precioso mueble, quién que mazas o cetros...

* * *

Invitado por el señor Director de la Academia para contribuír al esclarecimiento del problema, tan sólo puedo prometerme aportar algun avance para conseguirlo.

Tres son, a mi ver, los extremos que es necesario precisar para el caso: la forma, el destino y la fecha de los objetos, extremos que están íntimamente relacionados.

La forma de las preciosas piezas del tesoro de Lebrija se reduce a una base cónica, de la que arranca un vástago que sostiene un disco. Mas lo que le da fisonomía característica es su estructura anillada, continua y regular. Semejanzas solamente nos ha sido dable encontrarlas en objetos de metal y en productos cerámicos.

Entre los objetos de metal de fuera de España el parecido se halla en algunos del Norte de Europa, correspondientes a la Edad del Bronce; desde luego, como ha

señalado Mr. Smith, los *tutuli* o copetes en los cuales lo resaltado son cordoncillos (lám. III, figs. 2 y 3). La misma labor se ve en un collar rígido de bronce, de Dinamarca, y en otro de oro hallado en un túmulo del Morbihan (Bretaña, Francia) (1). El anillado en series de piezas circulares o rodajas de sección angulosa forma el adorno de las empuñaduras de ciertas espadas del Norte, de la misma época (2). En España las piezas comparables de oro, como lo ha hecho notar el señor Alvarez Ossorio, son algunos brazaletes, especialmente el de los señores Bauer (depositado en el Museo Arqueológico Nacional), procedente de Extremadura, y las cabezas molduradas de las *torques* encontradas en Galicia, las cuales son, por su forma y labor, lo más identificable a los objetos de Lebrija, y también de oro (lám. III, figura 1).

En la cerámica encuentro algunos vasos de pie anillado. Véase (lám. IV) una jarra del *Dypilon* (s. VIII antes de J. C.), del Museo de Atenas (fig. 1). Pero más elocuente es el parecido en copas encontradas en Numancia entre los carbones producidos por el incendio de la ciudad celtíbera en 133 antes de J. C. y pertenecientes, por tanto, a la vajilla que entonces estaba en uso (figs. 2 y 3). La copa de alto peine anillado es, sobre todo, el documento más concluyente.

De todo esto puede deducirse que los objetos de Lebrija son verosímilmente de labor indígena, debida a gentes cuyas prácticas y gustos se relacionan con los del Norte de Europa y ajenas a las civilizaciones clásicas. En tal concepto, no será aventurado daten con más probabilidad de la Edad del Hierro.

Para qué fueron hechas o qué destino tuvieron es punto no tan fácil de precisar. Descontado que sean can-

---

(1) J. Déchelette: *Archéologie celtique,* pág. 358, fig. 142-1.

(2) M. Hoernes y F. Behu: *Prehistoria,* II, pág. 107, fig. 43. "Colección Labor", vol. 80.

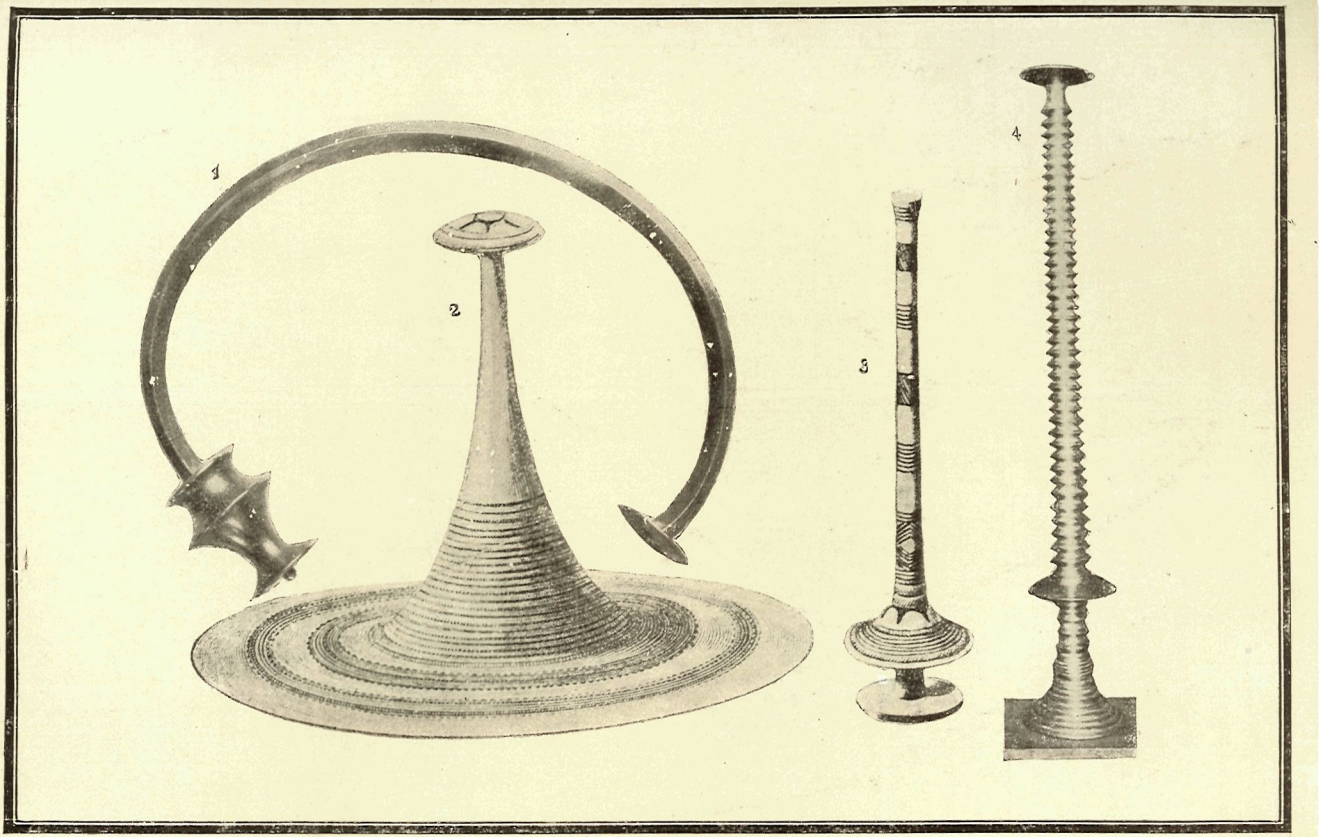

PIEZAS METALICAS DE COMPARACION

1. *Torques* de oro, de Galicia.—2 y 3. *Tutulí* de bronce, de Escandinavia.—4. Pieza de Lebrija.

PIEZAS CERAMICAS DE COMPARACION

1. Jarra griega del *Dypilón*.—2 y 3. Copas de Numancia.—4. Pieza de Lebrija.

deleros, según se ha dicho, queda el supuesto, también insinuado, de que fuesen lampadarios. Al propósito cita el señor Alvarez Ossorio un soporte parecido de madera, egipcio, descubierto en la tumba del arquitecto Cha, en la necrópolis de Tebas, consistente en una columnilla lotiforme, de cuyo capitel salen tres patillas, sobre las cuales descansa una lámpara de bronce. Pero mal se aviene la forma convexa de los platillos de Lebrija, que carecen de aditamentos, con las de los lampadarios clásicos. Por igual modo parece poco aceptable que fuesen soportes de un baldaquino, con cuyo cimacio tuviesen que ajustar. Ni tampoco, dada su figura desproporcionada, que fuesen remates decorativos de un templete o cosa parecida. A mi ver, esos objetos no son accesorios de un conjunto, sino piezas completas, y cuyo destino pudo ser religioso. Suponiéndolo así por un instante, viene a mi mente el recuerdo de las preciadas ofrendas hechas en los templos paganos, especialmente en los griegos, tanto por los naturales como por personajes extraños. Buen ejemplo de ello fué la ofrenda de unos lingotes de oro (de valor equivalente a 20.000.000 de pesetas) que hizo a Zeus en su santuario de Olimpia el rey de Lidia, Creso. Aún es más oportuno para el caso recordar la ofrenda que tres ciudadanos hispano-romanos hicieron en las aguas termales llamadas *Aquae Apolinares* (Vicarello en la Toscana) de tres vasos de plata, en forma de columnas miliarias, en las que aparece grabado, con los nombres de las mansiones de las calzadas, el largo itinerario de su viaje desde Cádiz a Roma. Bien pudo algún creso de la Celtiberia o de Tartesia ofrendar esas especies de soportes en algunas termas medicinales o en algún templo. Acaso se destinaran al de Melkarte, elevado por los fenicios en Cádiz, de donde fueran sustraídos y luego ocultados en Lebrija. Y si no

(1) J. A. Ceán Bermúdez: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España.* Madrid, 1832; pág. 267.

pareciese aventurado el supuesto, aún pudiera pensarse que tales soportes de oro fuesen simulacros convencionales de aquellas dos columnas de bronce que, a modo de obelisco, se alzaban a los lados de la puerta de aquel famoso templo secular del Hércules hispano, como en otros templos de los fenicios de Oriente y en el de Jerusalén por ellos construído. Quizá, si no, la uniforme serie de anillos de los vástagos indicaran las distancias o etapas del recorrido de los oferentes.

Aunque la ocultación en el sitio mencionado fuese casual y no pueda, por tanto, relacionarse con la localidad necesario parece consignar que Nebrija, la *Nabrissa* romana, debió ser antes poblada. Ceán Bermúdez, en el *Sumario,* menciona entre las antigüedades romanas allí encontradas: "un ídolo de bronce, cuya figura y representación dieron mucho que discurrir a los sabios andaluces del siglo XVI." Acaso fuera una figura ibérica como las encontradas hoy en los viejos santuarios de Andalucía.

En conclusión, dejando aparte suposiciones, no creo aventurado proponer se admita, aunque sea provisionalmente, que los seis objetos hallados en Lebrija son producto de la orfebrería anterromana de carácter céltico. Esperemos, sin embargo, que la investigación nos depare, con nuevos hallazgos, luz más clara que la que hoy ofrecen las tinieblas de la Historia.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.